

Zeitschrift: Informe de actividad / Comité internacional de la Cruz Roja
Herausgeber: Comité internacional de la Cruz Roja
Band: - (1955)

Rubrik: Los instrumentos de trabajo

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. [Siehe Rechtliche Hinweise.](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. [Voir Informations légales.](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. [See Legal notice.](#)

Download PDF: 05.05.2025

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>

LOS INSTRUMENTOS DE TRABAJO

LA AGENCIA CENTRAL DE PRISIONEROS DE GUERRA

La *Agencia Central de Prisioneros de Guerra*, fundada en 1939 en Ginebra, en el seno del CICR, ha proseguido sus investigaciones relativas a las víctimas de los conflictos, en enlace con los servicios nacionales interesados.

Sabido es que el método empleado por la *Agencia Central de Prisioneros de Guerra*, como por el *Servicio Internacional de Búsqueda*, del que se hablará más adelante, consiste en colocar sobre fichas los nombres de las personas (militares y civiles) mencionados en las peticiones (fichas de encuesta), así como los enumerados en los documentos recogidos (fichas de informaciones). Su clasificación, realizada basándose en principios alfabéticos y fonéticos, permite aparear con mayor seguridad las fichas relativas a una misma persona, a pesar de las variaciones ortográficas del nombre, en documentos de lenguas diferentes. Estas fichas, reunidas por secciones nacionales, que se tienen exactamente al día, forman un conjunto que refleja las actividades de la *Agencia* en los dos hemisferios.

A los 40 millones de fichas de los ficheros nacionales de la segunda guerra mundial, se agregan las de las víctimas de los nuevos conflictos. Inicialmente, la mayor parte de esta documentación se refería a los militares desaparecidos en el transcurso de las hostilidades, así como a los prisioneros de guerra. El campo de operaciones se amplió a continuación a las investigaciones y verificaciones relativas a las víctimas civiles de los acontecimientos.

Las verificaciones minuciosas en las cartotecas se efectúan según el método llamado de concordancia, obteniéndose un resultado positivo al encontrar una ficha de petición y una ficha de informaciones que presenten elementos comunes de identificación. En este caso, el CICR está en condiciones de informar inmediata-

mente a las Oficinas nacionales, a las Sociedades nacionales de la Cruz Roja, así como a las familias, facilitándoles, gracias a las fichas que posee la institución, ya sea la indicación positiva obtenida, ya sean precisiones que permiten proseguir las investigaciones. Sin embargo, este sistema no basta y está completado por la búsqueda de testimonios. Cuando no ha sido posible encontrar en Ginebra las informaciones pedidas, el CICR procede, en el exterior, a encuestas que se prolongan, a veces, varios años; así por ejemplo el CICR sigue buscando los testimonios individuales de los miembros de unidades a las que han pertenecido los militares desaparecidos (encuestas regimentales), interroga a las autoridades locales (administraciones municipales, ayuntamientos, consejos municipales) cuyas respuestas detalladas han dado con frecuencia resultados positivos, recoge, en los territorios en que se han producido los conflictos, las listas de tumbas de militares extranjeros cuyos nombres, comunicados a continuación a los países de origen, han servido, en muchos casos, para poner un término a la cruel incertidumbre en que vivían numerosas familias.

Es interesante indicar que, en relación con el ejercicio precedente, el volumen de trabajo se ha mantenido en un nivel elevado y conviene subrayar que, más de diez años después de haber finalizado el segundo conflicto mundial, estas investigaciones han requerido, en el año a que se refiere el presente informe, un intercambio de correspondencia que asciende a 125.000 cartas, telegramas y otros documentos. Más de 2500 piezas (actas de estado civil, certificados de captura, listas, etc.) han sido fotocopiadas. La *Agencia Central de Prisioneros de Guerra* representa todavía un instrumento de trabajo al que se siguen dirigiendo peticiones de todas las partes del mundo. Pero, para el cumplimiento eficaz de su misión, es necesario que las numerosísimas encuestas relativas a las víctimas del conflicto mundial y de sus consecuencias, así como de nuevos disturbios, puedan llevarse a cabo dentro del verdadero espíritu de la Cruz Roja.

Las liberaciones y repatriaciones — que se han producido en Asia y en Europa — de prisioneros de guerra e internados civiles, retenidos desde hace tantos años lejos de sus países y de sus familiares, han sido en 1955 la solución afortunada de muchas encuestas abiertas por el CICR, despertando así nuevos clamores de esperanza,

que van acompañados de un aumento de correspondencia con las familias.

En 1955, la *Agencia Central* ha recibido 74.420 cartas, telegramas, listas, etc., de las cuales 14.330 eran peticiones de encuestas que han sido objeto de un detenido examen (64.018 y 15.094 en 1954), la *Agencia* ha expedido 50.441 pliegos diversos (54.363 en 1954).

La clasificación geográfica por orden decreciente de importancia coloca en cabeza de lista a *Grecia* con 3700 nuevas encuestas abiertas en los países del Este a petición de la Cruz Roja Helénica; durante el mismo período el CICR ha intercambiado con *Grecia* y los países del Este de Europa una voluminosa correspondencia relativa a los ciudadanos griegos que, voluntariamente o no, abandonaron su país. La *República Federal de Alemania* ocupa el segundo lugar con 3065 nuevas encuestas abiertas. Vienen a continuación *Italia* y varios países de Europa y de Asia que figuran bajo la rúbrica « Servicios Agrupados »¹, con un total de 7565 nuevas encuestas abiertas.

Se concibe que, desde los primeros años del restablecimiento de la paz, se diese una solución a todos los casos sencillos. Al transcurrir el tiempo, la proporción de los casos difíciles, o desesperados, es cada vez mayor. Precisamente estos casos son los que el CICR trata de resolver para hacer desaparecer la angustia de las familias que esperan, confían todavía o necesitan una prueba convincente de que el ausente no volverá nunca más.

EL SERVICIO INTERNACIONAL DE BÚSQUEDA

El 6 de junio de 1955, el CICR ha asumido la responsabilidad de la dirección y de la administración del *Servicio Internacional de búsqueda de personas desaparecidas*, en Arolsen (Alemania).

Fácil es imaginar la amplitud de los problemas de todas clases planteados por la presencia de millones de extranjeros que se encontraban en Alemania al finalizar la segunda guerra mundial.

¹ Austria, Bélgica, Checoslovaquia, España, Francia, Hungría, Polonia, Rumania, Países Bálticos, del Oriente Medio, Corea y Viet-Nam.

A partir de 1944, el CICR, el Mando Interaliado, la Oficina Central de Búsqueda de la Administración de las Naciones Unidas para los socorros y la reconstrucción en Europa, se esforzaron por encontrar a las personas (adultos y niños) consideradas como desaparecidas a consecuencia de los acontecimientos de la guerra; por determinar las circunstancias de su desaparición en Alemania y en los territorios limítrofes; por prestar asistencia a los antiguos internados y deportados de todas las nacionalidades y creencias; por asistir a los refugiados y coordinar las actividades de las oficinas nacionales y de las numerosas organizaciones voluntaria de búsqueda.

En 1947, las actividades de la Oficina central de búsqueda de la UNRRA fueron confiadas al *Servicio Internacional de Búsqueda* de la Organización Internacional de Refugiados ¹, servicio dirigido en aquella época por el Sr. Maurice Thudichum, antiguo colaborador del CICR y de la Agencia Central de Prisioneros de Guerra. Los nuevos métodos, que habían demostrado su eficacia en Ginebra, fueron empleados por él con éxito para la búsqueda de los adultos y niños presuntos desaparecidos, para el establecimiento de los certificados de fallecimiento y de encarcelamiento, tanto en la sede de Arolsen, donde se encuentran reunidos los archivos y los ficheros, como en las divisiones de zonas responsables de las investigaciones sobre el propio terreno, una en zona norteamericana y la otra en zona británica, escalones de enlace encargados de asegurar el contacto con la *Oficina de Búsqueda en la Zona Francesa* y con las Autoridades aliadas de los diferentes sectores de Berlín.

Más recientemente el SIR ha proseguido la realización de sus tareas bajo la inspección directa de la Alta Comisión Aliada en Alemania.

A continuación de la firma del *Protocolo sobre el cese del régimen de ocupación en la República Federal de Alemania* (París 23 de octubre de 1954) ², los Estados interesados en las búsquedas, en la conservación y en la explotación imparcial de los documentos de Arolsen,

¹ Por razones de concisión el *Servicio Internacional de Búsqueda* será designado en el presente Informe por las iniciales « SIR », correspondientes al nombre francés de dicho servicio.

² Las Partes contratantes en este Protocolo son los Estados Unidos de América, Francia, el Reino Unido y la República Federal de Alemania.

que son todavía la fuente de información más importante acerca de la suerte de los deportados y de las personas desplazadas en Alemania y en los países ocupados por ella en el transcurso de la segunda guerra mundial, se han puesto de acuerdo para confiar la gestión al CICR.

Las modalidades de transferencia al CICR, conformes con su vocación de organismo imparcial y con el espíritu de los Convenios de Ginebra, han sido definidas en los Acuerdos y Convenios¹ hechos en Bonn el 6 de junio de 1955. El problema planteado por la transmisión de poderes de la Alta Comisión Aliada ha sido resuelto mediante la institución de una Comisión Internacional, con respecto a la cual el CICR es responsable de la dirección y de la administración del SIR (Acuerdo por el que se instituye una Comisión Internacional para el SIR, art. 1, párrafo 2). Por su parte, el Gobierno Federal de Alemania se ha comprometido a facilitar los fondos necesarios para la continuación de las operaciones. El CICR, en lo que le concierne, ha designado para la dirección del SIR al Sr. N. Burckhardt, de nacionalidad suiza, antiguo delegado del CICR, cuyo nombramiento ha sido aprobado por la Comisión Internacional y quien ha tomado posesión de sus funciones el 25 de julio de 1955. El Sr. Burckhardt es secundado por tres especialistas, igualmente suizos, por empleados alemanes y por « personas desplazadas »; las relaciones con ciertas Potencias siguen siendo aseguradas por las misiones de enlace en estos países.

En el transcurso del año 1955, el SIR ha recibido 137.607 peticiones de encuestas y de certificados (41.498 peticiones de encuestas relativas a personas que han sido objeto de medidas de deportación o de persecuciones, y a refugiados; 17.944 peticiones de certificados de fallecimiento; 77.907 peticiones de certificados de encarcelamiento o de residencia, relativos a solicitudes de indemnización; 258 peticiones de informaciones de tipo histórico o estadístico).

El número total de los documentos y de los certificados establecidos y expedidos durante el mismo período ascienda a 238.169

¹ Los firmantes de estos textos son además de las cuatro Partes contratantes en el Protocolo precitado, las cinco Potencias que a continuación figuran: Bélgica, Israel, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, así como el Presidente del Comité Internacional de la Cruz Roja.

(90.245 informes sobre personas internadas, perseguidas, desplazadas o refugiadas; 3178 certificados de fallecimiento; 144.527 informes y certificados para la obtención de indemnizaciones y 219 informes históricos y estadísticos, relativos a los campos de concentración).

El cuadro que figura a continuación muestra la repartición por países:

País	1955	1954
Alemania.	144.052	112.288
Bélgica ¹	1.803	1.016
Estados Unidos	28.943	11.749
Francia ¹	3.773	2.701
Israel	40.579	28.982
Italia	7.829	5.370
Luxemburgo	79	27
Países Bajos	1.871	1.559
« Commonwealth » británico	2.402	2.257
Otros países	6.838	5.816
Total. . .	238.169	171.765

Es decir un aumento total de 38,66% en 1955 en relación con el ejercicio precedente.

¹ En estas cifras no figuran los controles de casos efectuados directamente en los archivos del SIR por las misiones belga y francesa.